



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax: 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

19 SEP 2024

Expediente Electrónico N° SO-091/2024.-

**Resolución N° SO-552/2024.-**

VISTO:

La Resolución N° SO-469/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución de referencia, se constituye el Tribunal Evaluador del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Sistemas Operativos**" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Prof. Jorge Ramírez eleva nota de excusación como miembro titular del Tribunal, siendo necesario modificar la conformación del mismo, quedando integrado por Javier Trenti, Rubén Maza y Fernando Rivera como titulares; Ernesto Sánchez y Fernando Durgam, como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-469/2024, con relación a la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Sistemas Operativos**" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

**TITULARES**

Javier Trenti  
Rubén Maza  
Fernando Rivera

**SUPLENTES**

Ernesto Sánchez  
Fernando Durgam

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán, Miembros de la Comisión Asesora (Res. N° SO-552/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNRS - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CROROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA